

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	<b>CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO</b>
<b>DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN</b>	<b>DGOP-CA-MUN-RP-CI-007-20</b>

**ACTA DE VISITA**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13 horas con 0 minutos del día 06 de abril del 2020, se hace constar la visita al sitio de los trabajos o servicios que tienen por objeto: Rehabilitación de línea de agua potable, red de drenaje sanitario y pavimentación de la calle Zúñiga, en la localidad de San Miguel Cuyutlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Recorrido que fue guiado por el Ing. Luis Fernando Padilla Leyva, Jefe de Supervisión y Control de Obra, en representación del Director de Estudios, Proyectos y Construcción, responsable de la supervisión de los trabajos.

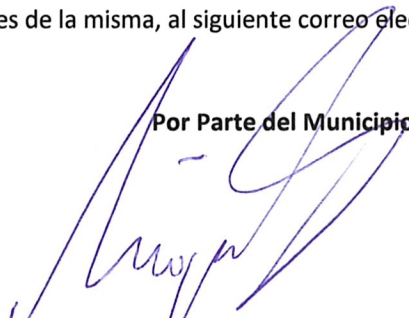
Durante la visita se exhorto a las empresas participantes, para que tomaran todas las medidas precautorias de sanidad, acto seguido, se pidió que hicieran las valoraciones de los elementos que se requieran para realizar los trabajos o servicios, analicen los grados de dificultad y realicen las investigaciones que consideren necesarias, sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de las mismas.

Lo anterior, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de sus propuestas técnicas y económicas.

Así mismo, se les recordó que en sus propuestas técnicas deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de los trabajos o servicios y sus condiciones ambientales, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo, conforme al artículo 67 numeral 4 fracc. II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 81 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se comunicó a las empresas participantes que la junta de aclaraciones se celebrará el día 08 de abril de 2020 a las 11 horas con 0 minutos; no se llevará a cabo de forma presencial, por lo que las preguntas deberán enviarse 24 horas antes de la misma, al siguiente correo electrónico: [licitaciondeobra@tlajomulco.gob.mx](mailto:licitaciondeobra@tlajomulco.gob.mx).

**Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**

  
**Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún**  
**Director General Adjunto de Licitación y**  
**Normatividad**

  
**Ing. Luis Fernando Padilla Leyva**  
**Jefe de Supervisión y Control de Obra**



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	<b>CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO</b>
<b>DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN</b>	<b>DGOP-CA-MUN-RP-CI-007-20</b>

**Participantes**

Persona física o moral	Firma
Grupo de Ingenieros Topógrafos en la Construcción, S.A. de C.V.	
Arda Ingenieros, S.A. de C.V.	
Oscar López López	
Construcciones y Pavimentos Las Cañadas, S.A. de C.V.	
Lizette Construcciones, S.A. de C.V.	